

huían por las cañadas que están detrás de la Presa de la Olla en las que ya tenían prevenida una fuerte y numerosa emboscada, á la cual iba acercándose el perseguidor con tanta precipitación y aturdimiento, que cuando acordó se vió envuelto entre sus contrarios y en la imposibilidad de salvarse. Inmediatamente se echaron sobre él, lo acribillaron con multitud de heridas y golpes, le cortaron la cabeza y fijándola en la punta de una lanza, la llevaron en triunfo hasta la hacienda de Burras, en la que, como no había guarnición de ninguna clase, no sólo podían entrar cuantos quisieran, sino quedarse allí, porque siempre se hallaba dicha finca á la disposición de todos los partidos. En ese día murieron cuatro soldados de la compañía que mandaba el referido González, muchos se dispersaron, y los que no tuvieron oportunidad de escapar, se pasaron á los que formaban la emboscada susodicha.»

1812. - 20 de Marzo.

Fué aprehendido este día, y fusilado el siguiente, el famoso capitán de ladrones llamado Ascensión Hernández, quien se hizo temible en todo el camino de esta ciudad á Irapuato, así como en el de la Garrida á Silao, en Temascalatío, Cuitzeo, el Jaral y otros puntos por los frecuentes y terribles asaltos que daba á los caminantes, á los que hería ó asesinaba las más veces después de despojarlos hasta de la ropa que vestían: se logró su aprehensión merced á una astucia del capitán de la acordada encargado de perseguirlo, la que consistió en mandar del rumbo de Irapuato unas mulas con tercios que semejaban un cargamento de ropa, y por el lado de Guanajuato á unos fingidos caminantes que eran soldados disfrazados, y parecía que llevaban grandes bultos de equipaje. El jefe de la gavilla, luego que lo advió, dispuso asaltarlos en el punto donde siempre lo acostumbraba, y es una pequeña loma á la salida de Burras para Irapuato: así lo verificó, pero estando cometiendo el robo, salió el capitán de la acordada de un arroyo en donde se había ocultado y se batió con los ladrones auxiliado por los supuestos caminantes, logrando herir y derribar del

caballo á Ascensión Hernández, quien quedó prisionero y fué fusilado el día siguiente, como ya queda dicho, en el punto donde se bifurca el camino que por una parte conduce á Irapuato y por otra á las haciendas de Guadalupe, San Antonio el Rico y otras: allí permaneció colgado el cadáver por muchos días, y en ese mismo punto se levantó después una pilastra de cal y canto y se colocó en ella una gran cruz de madera de mezquite, la que hasta la fecha se conserva y es conocida con el nombre de «la Cruz de Ascencio.»

Tal fué el gusto que tuvieron los vecinos de todos los contornos con la aprehensión y fusilamiento del terrible Ascensión Hernández, que pedían de varios puntos que se les permitiera despedazar el cadáver y poner un trozo en cada uno de los caminos donde aquél perjudicaba á los viajeros: no se les concedió semejante pretensión; pero sí, por varios años, acostumbraron celebrar aniversarios de regocijo el día 21 de Marzo, los vecinos de Burras, la Calera, la Garrida y otros puntos, en donde llegó á hacerse Hernández tan tristemente célebre.

1812. - 27 de Marzo

Grande alarma en Guanajuato porque una partida de insurgentes entró á Villalpando, pero se retiró al día siguiente.

1812. - 12 de Mayo.

Se traslada á otra urna, que es la que tiene actualmente, el cuerpo de Santa Faustina mártir, verificándose este acto en la casa del conde de Valenciana, situada en México, en la calle de Plateros, por el R. P. del Oratorio D. Juan Ignacio Villaseñor y siendo notario comisionado para presentarlo por el Ilmo. Sr. Arzobispo, el Pbro. D. José Guerrero.

1812. - 14 de Junio.

El día 5 de este mes es sorprendido en el Valle de Santiago el célebre y valiente guerrillero Albino García por el

capitán D. Agustín Iturbide: se le conduce prisionero á Celaya, donde sufre las más indignas burlas del jefe realista García Conde, y se le fusila en seguida, poniéndose su cabeza en una de las calles de aquella ciudad, y una de sus manos en Irapuato; y trayéndose la otra para Guanajuato, la cual, en la fecha que encabeza esta efeméride, se coloca sobre una asta en el cerro de San Miguel.

1812.—*Agosto.*

Se concluye un magnífico fortín en el cerro de San Miguel, cuyo costo ascendió á 5,584 ps.  $\frac{1}{2}$  rs.

1812.—*27 de Noviembre.*

Ataca el Dr. Cos á Guanajuato y se retira.

Alamán describe así este ataque, (to 3º, pág. 356). «El Dr. Cos, en Dolores, se ocupó de levantar y organizar gente, reuniendo las partidas que había por aquellas inmediaciones: le acompañaba D. Rafael Rayón, hermano de los generales de aquel apellido, y entonces comenzó á adquirir nombradía por aquel rumbo Matías Ortiz, conocido él y sus hermanos con el nombre de los «Pachones.» Con las partidas que se le habían unido y gente que había disciplinado, marchó Cos sobre Guanajuato el 27 de Noviembre: García Conde, prevenido de este movimiento por el intendente Marañón, se trasladó á aquella capital, disponiendo que Iturbide, con la sección que mandaba se dirigiese hacia Dolores por S. Miguel y que el coronel Castro con doscientos veinte hombres y dos cañones, cubriese las avenidas de la sierra por el camino de Santa Rosa; empeñado éste con todas las fuerzas de Cos y á riesgo de ser rodeado por estas en una cañada estrecha, logró salir á las alturas de la mina de Mellado, á media legua de Guanajuato, y se hizo fuerte en ellas, auxiliado por los refuerzos que García Conde le mandó, y Cos tuvo que retirarse y volver á Dolores, cuyo punto no conservó constantemente, pues siendo aquel el tránsito de los convoyes que conducían carneros

sebos y otros efectos de tierra adentro, y que volvían con tabacos y otros artículos de comercio; al acercarse los convoyes abandonaba al pueblo y hostilizaba á éstos, que á veces para poder pasar necesitaban nuevos refuerzos de tropas de Querétaro.»

1812.—*Diciembre.*

Se establece por primera vez la casa de moneda de Guanajuato.

1813.—*17 de Febrero.*

Grande alarma en Guanajuato por haber llegado los insurgentes hasta las goteras de la ciudad: desde las 6 de la mañana comenzaron á tirotearse en las cuevas de Mellado y en el cerro de la Bolita, durando el fuego lo más del día: Los de Mellado venían al mando de D. Fernando Rosas y los del cerro de la Bolita al de D. Rafael Rayón: al llegar la noche cesó el fuego sin que se hubiera obtenido ventaja por ninguno de los contendientes, y sólo se veían desde la población unas grandes luminarias encendidas por los asaltantes, quizá con el objeto de hacer creer á los realistas que permanecían en sus posiciones, y evitar que éstos salieran en su persecución, pues al siguiente día no se encontró uno sólo en los contornos de la ciudad »

1813.—*14 de Marzo.*

El Ayuntamiento de Guanajuato se dirige á Calleja dándole el parabién por haber sido nombrado virrey de la Nueva España, y su felicitación está concebida en términos tan extraordinariamente exagerados que verdaderamente llegan al ridículo.

1813.—*2 de Abril.*

Solemniza el Ayuntamiento la exaltación de Calleja al virreinato, con un Te Deum y una magnífica misa de gracias que tienen lugar en la Iglesia Parroquial.

1812. — *Abril.*

El coronel D. Agustín Iturbide es nombrado comandante general de la Provincia de Guanajuato, cuyo empleo se le confirió como premio por haber derrotado á Rayón en el puente de Salvatierra.

1813. — *14 de Mayo.*

Se jura en la ciudad de Guanajuato con gran pompa y magnificencia, la constitución política de la monarquía española, sancionada por las cortes de Cádiz en 19 de Marzo del año anterior.

En México había sido jurado este código con tan grande solemnidad, que había eclipsado las fiestas celebradas en otras épocas para la proclamación de los reyes; y en Guanajuato, no obstante la decadencia á que se hallaba entonces reducido, se quiso también darle todo el posible esplendor.

Nombró, en consecuencia, el Ayuntamiento á los regidores D. Mariano de Otero y D. José Manuel Alegre, para que dispusieran todo lo concerniente á la solemnidad, é hicieron levantar en el centro de la plaza principal, que entonces se llamó «de la Constitución.» un amplio salón adornado con soberbias tapicerías de terciopelo y de damasco, pilastras y balaustrados de exquisito gusto, cornucopias y candiles de plata y de cristal, y otros muchos objetos de alto precio y de notable elegancia. Ocupado este salón por todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, y por un innumerable concurso de personas distinguidas, se dió lectura á la constitución, y se procedió luego á jurarla, primero por las autoridades y personajes y luego por el pueblo que llenaba materialmente hasta los últimos ángulos de la plaza, concluyendo el acto con un discurso pronunciado por el intendente D. Fernando Pérez Marañón.

Hubo, por conclusión, una solemnísima función religiosa el inmediato domingo 16, en que cantó la misa el cura 2.<sup>o</sup> Lic. D. Juan de Dios Gutiérrez, y antes del Ofertorio, el cura 1.<sup>o</sup> Dr. D. Antonio Labarrieta, leyó la constitución y

dirigió al pueblo un largo, sabio é instructivo discurso según se refiere en los apuntes que tenemos á la vista.

1813. — *15 de Mayo.*

Se mandan suspender las labores de la casa de moneda de Guanajuato, habiéndose acuñado en los cinco meses que duraron, la suma de 311,155 pesos.

1813. — *Mayo.*

Queda reparada una parte del gran templo de la Compañía, arruinado desde el año de 1808, como recordarán los lectores.

La obra se hizo, principalmente, merced á los esfuerzos del M. R. P. D. Francisco de la Concha, y consistió en levantar un alto y robusto calicanto adelante del cuarto arco de la nave central, en donde se formó el presbiterio con bóveda de madera, cerrándose también las naves laterales, con lo cual quedó el templo en buen estado de servicio, aunque sin cúpula y echándose de menos su antigua y sin igual magnificencia.

Ofició en la ceremonia de la bendición el M. R. P. Preposito, D. Manuel Leal y Araujo, y diaconaron los Padres D. Manuel Arriaga y D. Manuel Rubio: salió procesionalmente la comitiva, de la antigua capilla de los Otomíes, de que estaban haciendo uso los Oratorianos, y pasando por el frente de la Iglesia llegó hasta la puerta del costado situada en la calle del cuartel de Yedras (calle del Sol) y entrando por ella dió vuelta para salir de nuevo por la portería, practicándose en seguida en la puerta mayor y dentro de la Iglesia las ceremonias del caso.

Los guanajuatenses en esta ocasión fueron presa de los más encontrados sentimientos: un inmenso pesar los afligía al recordar la esplendidez de la basílica que habían perdido, y un grande regocijo los llenaba á la vez, al verse en posesión del nuevo templo, magnífico todavía, no obstante la lamentable pérdida que había sufrido.

El inmediato día 26 ya se celebró en él la fiesta titular

del santo fundador de los Oratorianos, en la que cantó la misa el Pbro. D. Juan Vázquez de Riaño, y predicó el M. R. P. D. Francisco de la Concha, habiendo asistido para darle más lustre, el Ayuntamiento, los curas, V. clero y Prelados y comunidades regulares.

1813.—11 de Junio.

Muere en México á la edad de 91 años el P. D. Manuel Bolea, nacido en Guanajuato.

De él dice D. Lucas Alamán que pudiera ser llamado el *hombre de la beneficencia*.

Sumamente respetado por toda clase de personas, era el canal por el cual se derramaban las liberalidades de los ricos en el seno de las familias afligidas y menesterosas.

Deseando apartar de la seducción á las jóvenes que por su buen parecer estaban más expuestas á ella, pensó establecer una casa de educación gratuita con el nombre de *Colegio de las bonitas*, en donde se les atendiera é instruyera hasta que pudieran colocarse. Este edificio, cuyo primer piso y magnífica escalera dejó levantados, lo ocuparon después las Hermanas de la Caridad. Está en la esquina de la plazuela de la Concepción.

Su muerte fué considerada como una calamidad pública. Su entierro fué suntuoso y acompañado de las lágrimas de tantos pobres como había socorrido.

Todos se esmeraron, dice Alamán, en pagar un tributo de respeto, al hombre que había consagrado toda su vida al bien de sus semejantes.

Cuando murió era Preósito del Oratorio del Santo Padre Felipe Neri. Está enterrado en la Capilla de San Sebastián Valfré en la Profesa.

1813.—18 de Julio.

En acuerdo de este día dispone el Ayuntamiento recibir espléndidamente al Exmo. Sr. D. Félix María Calleja 6do. virrey de la Nueva España, que por primera vez con esta

investidura, estaba para llegar á esta capital. Viene luego en efecto, y permanece aquí algún tiempo.

1813.—9 de Septiembre.

Se canta en la Parroquia de Guanajuato un solemne Te Deum en acción de gracias por los triunfos de las armas españolas sobre los invasores franceses.

1813.

La Capilla de San Juan Nepomuceno, contigua al Templo de Valenciana, y que hoy está dedicada á la Purísima Concepción, es reparada en este año y decentemente decorada por el Pbro. D. Apolinar Aspeitia.

1813.

A tantas y tan lamentables calamidades como había tenido que sufrir Guanajuato hasta esta fecha, se agrega una terrible peste de viruelas, que había hecho hasta el 2 de Noviembre 6,441 víctimas, de las cuales eran 1,392 adultos y 5,049 párvulos.

1814.—31 de Enero.

El comandante general de Guanajuato D. Agustín Iturbide, obsequia á la ciudad regalándole una culebrina quitada á los independientes, como un pequeño signo del justo aprecio que esta población le merece; y el Ayuntamiento le dirige una expresiva comunicación, dándole las debidas gracias.

1814.—Enero.

Se fortifica la ciudad de Guanajuato construyéndose trincheras en la calzada, en S. Sebastián y en S. Clemente y once garitones en otros puntos de entrada, cuyas obras costaron 574 pesos 3½ rs.

1814.—20 de Octubre.

Se dispone solemnizar con arreglo á lo mandado por el virrey, la vuelta de Fernando VII á España y la abolición de la constitución decretada por este monarca, prohibiéndose bajo las penas más severas usar el lenguaje prescrito por aquel código. Y como se ha mandado también quitar de los parajes públicos todos los signos á que prestó causa su observancia, dispone el Ayuntamiento que el síndico procurador D. Manuel de la Escalera mande quitar la lámpara que estaba colocada en la plaza principal, verificándose esto en el silencio de la media noche para evitar una conmoción popular.

1814.—22 de Octubre.

Se sanciona la constitución de Apatzingán, ó sea el decreto constitucional para libertad é independencia de la América Mexicana, siendo el primero que suscribe este celeberrimo documento, en su calidad de presidente del congreso, D. José María de Licéaga, diputado por Guanajuato.

1814.—26 de Noviembre.

Se concluye otro fortín en el Cerro del Cuarto, cuyo costo fué de 3,600 ps (1)

(1) Licéaga, en las págs. 229 y 230 de su obra histórica, dice que sólo se construyó el fortín del cerro de San Miguel, de que ya hablamos en su lugar, y que el del cerro del Cuarto se quedó en proyecto, habiéndose reducido lo que allí se ejecutó, á facilitar la subida á la cumbre del cerro y á formar en ella unos grandes y profundos huecos que en la estación de lluvias se llenan de agua, por lo cual desde entonces y hasta ahora se conoce este sitio con el nombre de «Las Lagunitas.»

Pero nosotros hemos tenido en nuestras manos un documento que existe en el archivo municipal, que habla de la construcción del fortín, y expresa haber sido su costo la cantidad que dijimos arriba.

1814.

Se traslada al altar mayor de la Iglesia Matriz la veneranda imagen de Ntra. Sra de Guanajuato, y allí permanece 50 años exactos.

1815.—Febrero.

Es fusilado en Guanajuato el Sr. D. José María Noriega, vecino acomodado y apreciado en la población. Licéaga, pág. 160, refiere así este suceso: «D. José María Noriega, originario de Tula, (distante como una jornada de México) se avecindó aquí después de algunos años. Era sujeto medianamente acomodado, y muy adicto á la insurrección, á la que procuraba cooperar con varios recursos que le proporcionaba á los jefes y partidarios de ella, con los cuales estaba en continua correspondencia y comunicación, por conducto de un mozo llamado Gregorio; pero era tanta la falta de reserva con que se conducía el primero, que llegó á ser denunciado, y á que en consecuencia se decretara su aprehensión; y aunque por haberse traslucido esa providencia, le persuadían sus amigos varias veces, y con el mayor empeño y tezon, el que se pusiera en salvo, era, sin embargo, tal la confianza y seguridad que tenía de que el conductor no lo había de descubrir, que continuó manejándose siempre con la misma indiferencia y apatía. Gregorio no se hallaba entonces en este lugar, sino en los pueblos y caminos en que ordinariamente se le encontraba; mas habiéndose sabido con toda certeza, el que ya lo habían aprehendido, se redoblaron inmediatamente las persuaciones y súplicas, con las que se hacía ver á Noriega que aun en aquellos momentos se le presentaban oportunidades para evadirse ó para ocultarse, de cuyos consejos y ruegos no se aprovechó. En cuanto al referido mozo, corrió la voz en esos días de que luego que se le aprehendió y se le condujo á Irapuato, en donde Iturbide tenía establecido su cuartel general, se emplearon cuantas diligencias y esfuerzos se consideraron conducentes, para que confesara las relaciones que tenía con los insurgentes; pero que resistiéndose con la mayor obstinación, se le comenzaron á dar tantos y

tan crueles azotes, que se quedaron tirados en el patio los pedazos de carne que con ellos se le arrancaban, de manera que se le veían hasta los huesos. Las personas que así lo referían, daban por razón de que no era inverosímil que Iturbide procediera con tan semejante crueldad, en que en los partes que dirigía al virrey, hacía siempre alarde del rigor con que castigaba á cuantos insurgentes caían en su poder, y si bien es cierto que otras personas desmentían el hecho de los azotes, diré, en obsequio de la verdad, que los que lo negaban eran notoriamente afectos a la persona de Iturbide. Sea de esto lo que fuere, no salgo garante de la especie de que se trata, pues sólo asiento lo que en aquella época circulaba, y acerca de lo cual no estoy tan cierto y seguro, como me hallo sobre los demás pormenores de que tengo hecho mención respecto de Noriega. En el ca-reo que en seguida se celebró entre éste y el referido Gregorio, todo quedó aclarado y patente; por lo que, persuadidos entonces de que ya no tenían remedio, sólo trataron de disponerse para morir, verificado lo cual se les sacó de la prisión en que estaban y se les llevó para la plazuela de San Fernando, en la que fueron fusilados, y habiéndole cortado en seguida la cabeza á D. José María Noriega, se fijó en la calzada por donde tiene la entrada principal esta Capital, poniéndosele abajo una inscripción alusiva á la cooperación y tratos que había mantenido con los insurgentes.

A esto agregaremos nosotros que esta inscripción se cambió después de la independéncia en otra encomiástica, que subsistió hasta el año de 1862 en que se destruyó para hacerla recta, un ángulo que allí formaba la calzada.

1815.—2 de Abril.

Atacan los insurgentes á Guanajuato por la Presa de la Olla y por Rayas, pero son rechazados.

1815.—25 de Agosto.

Miguel Borja, Santos Aguirre y otros caudillos independientes atacan á Guanajuato, y aunque no logran penetrar

al centro de la Capital, cometen muchos desórdenes en los puntos avanzados.

A este propósito dice Licéaga, (pág. 261): «Entre los insurgentes se había hecho de nombre Santos Aguirre, el que habiendo reunido ya partidas muy numerosas, ocupaba los pueblos del Rincón, de León y amagaba con frecuencia la misma Villa y á los puntos inmediatos. El 24 de Agosto se vino por los cerros inmediatos á esta población, penetró hasta el mineral de Valenciana, de donde sacó y se llevó al administrador de una de las minas principales, y siguió bajando hasta llegar al mineral de Marfil. Recuérdese que en el año de ochocientos once se levantaron compañías de patriotas en esta capital y sus puntos avanzados, uno de los cuales es el referido Marfil. La tropa que allí se levantó fué una compañía de Dragones, á la que se dió por capitán á D. Francisco Venegas, vecino del mismo lugar y dueño de una de las haciendas de beneficiar metales que había en dicho punto, siendo teniente de ella D. Francisco Fischer, uno de los mineros alemanes mandados por la corte de España para perfeccionar el arte de la minería, cuya fuerza era la que formaba aquella guarnición que fué sorprendida en esa noche. En la sorpresa y asalto que sufrió, murió una multitud de soldados, y otros se dispersaron; pero su capitán no sólo pereció, sino que además le cortaron la cabeza, la que se llevaron en triunfo los insurgentes. El teniente de la referida compañía fué otro de los que entonces perecieron. En uno de los cuerpos realistas era oficial don Juan Sein, perteneciente á una de las familias notables de esta Capital, el que después se pasó á los insurgentes; y como se hallaba entre éstos cuando se verificó la expedición de que se trata, vino con ella cuando llegó á Marfil, de la que á poco se retiró con el objeto de ver la hacienda de beneficio situada en ese rumbo, nombrada Barrera de Enmedio, en la que era interesado y en la que se entretuvo algún tiempo; mas al volverse á reunir con los suyos, vieron éstos que salía de cerca de la ciudad un bulto que en la obscuridad de la noche no les fué fácil conocer, y creyeron que pertenecía á los realistas: entónces le dirigieron un tiro; y aunque por no haber muerto en el acto lo pudieron recoger

y llevárselo, á poco rato falleció. Sin embargo de que los insurgentes no pudieron penetrar en la ciudad, saquearon las poblaciones de Marfil, Mellado y Valenciana, y al retirarse incendiaron uno de los tiros de la última mina llamado S. Antonio.»

«Inculpóse á Iturbide este desastre, agrega el Diccionario universal (tº 9º, pág. 496) del que procuró indemnizarse, haciendo se recibiesen varios informes que mandó al virrey quien, no obstante, desaprobó su conducta en esta ocasión.»

1816.—18 de Enero.

Es preso en México el marqués de Rayas D. José Mariano de Sardaneta en el mismo calabozo que había ocupado el célebre cuanto ilustre caudillo D. José María Morelos.

Aquí nos parece oportuno agregar otros rasgos biográficos de este hombre benemérito, tomándolos igualmente que los ya referidos antes, del Diccionario universal de historia y de geografía (tº 6º, pág. 832) que dice así:

«A consecuencia de la revolución que comenzó en 1810 por el alzamiento del Sr. Hidalgo en Dolores, ocupación de Guanajuato por éste y Calleja, y todos los horrores y desgracias que sufrió en aquella malhadada época esta infeliz ciudad, las minas del marqués que estaban en bonanza sufrieron como otras muchas la paralización de sus trabajos y consiguiente anegación. En consecuencia, resintió este señor graves detrimentos en sus intereses: pero no era de aquellos hombres vulgares que mudan fácilmente de opiniones luego que ven afectados sus intereses pecuniarios y personales. El juicio de nuestro marqués era bastante recto y exento de toda mira rastrera y codiciosa. La salud de su patria fué para él antes que todo, y los incalculables desfalcos de su hacienda los imputaba justamente a los inevitables trastornos que toda revolución trae consigo, sin que tenga parte lo más mínimo lo intrínseco de la causa que se invoca. De ahí es que el Sr. Sardaneta seguía manteniendo sus opiniones sobre la conveniencia de la independencia y sus relaciones con los caudillos de ésta. Un corazón tan bien formado como el suyo, no podía tampoco aprobar los

asesinatos, las concusiones y otros medios reprobados; pero no podía igualmente negar su influjo y eficaz cooperación á los insurgentes en gracia de la causa por la que peleaban.»

«Electo diputado á las cortes de España por su provincia, según la constitución promulgada el año de 12, no llegó á ir á España á desempeñar su encargo, así como todos sus colegas, pues el gobierno les negó los viáticos para que lo efectuasen, logrando de este modo impedir su ida, la que sólo hicieron el Dr. Alcalá y el Lic. Cortazar, apremiados por el mismo gobierno que deseaba quitarse de ellos y á quienes de esta manera les impuso un destierro disimulado. Pero si esta elección fué inútil por las razones expuestas, marcó á sus designados con la nota de sospechosos á la suspicacia del gobierno. Esto, junto con el poder de Iturrigaray, la exposición franca de sus opiniones en las juntas del año de 8, sus conexiones con los que la opinión señalaba por patriotas, y sus manejos en favor de la insurrección, le hicieron reputar por el gobierno como uno de sus más terribles enemigos. Habiendo emitido su voto por la elección de generalísimo en el Sr. Morelos, en la lista de los votantes en que figuraba él, el P. Sartorio y otras personas respetables, consta la siguiente nota puesta acerca de él en la secretaría del virreynato. «El Marqués de Rayas es el principal corifeo de la insurrección desde su origen. Complicado en la conspiración de Abril de 1811, agravó la causa que tenía formada de infidencia, la cual gira todavía en esta real audiencia; pero la astusia del reo y el método tortuoso é inevitable de todos los tribunales civiles, han hecho que los autos sean un fárrago inútil y que nada se le pueda probar. Es un hombre de profundo disimulo y una malicia refinada, y al fin con escándalo de todo el mundo, con oprobio del gobierno y con peligro conocido del Estado, se pasea tranquilamente por las calles de esta ciudad.» La tempestad tronaba, pues, sobre su cabeza; pero el gobierno no se atrevía á lanzar el rayo. «Su persona, dice el Sr. Alamán, había sido respetada, no obstante estar en conocimiento del gobierno la parte que en la revolución tenía desde su principio.» Esta respetabilidad se la daban principalmente sus eminentes virtudes. El gobierno, no obstante, deseaba una